

HOSTERIA EL TROJE HOSTROJE CIA. LTDA.

Riobamba, 12 de marzo de 2007

Señora:
MARIANA DE JESUS BAEZ BARRAGAN
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo que establece la cláusula Quinta del Estatuto de la Compañía., los socios de la Compañía decidieron nombrar a Usted. PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA HOSTERIA EL TROJE HOSTROJE CIA LTDA por un período de dos años de acuerdo al Art.12 del Estatuto de la Compañía y tendrá las demás funciones señaladas en la Ley y el Estatuto.

La compañía HOSTERIA EL TROJE HOSTROJE CIA LTDA. se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, el 27 de Febrero de 2007, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Marzo del 2007, bajo el No. 446.

Me suscribo, muy atentamente,


Guillermo Zambrano S.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA HOSTERIA EL TROJE HOSTROJE CIA LTDA

Riobamba, 12 de Marzo de 2007

La suscrita Sra. Mariana Báez Barragán, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía Hostería El Troje HOSTROJE CIA.LTDA.


Sra. Mariana Báez B.
CC.170224045-6
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA HOSTERIA EL TROJE HOSTROJE CIA LTDA

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) Información QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Comercio # 546
ANOTADO BAJO EL NUMERO 2267 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A Marzo 16 del 2007



1118
6000
EL REGISTRADOR

